



Montevideo, 01 de noviembre de 2021

LICITACIÓN E/14: “Suministro e Instalación de defensas metálicas en rutas nacionales”

CND-CVU/CC/18/686/2021

COMUNICADO N° 1

Con la presente adjuntamos Comunicado N° 1 correspondiente a la Licitación de referencia.

Por CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A



Cr. Jorge Olazábal
Gerente General



**DIVISIÓN SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO
SECCIÓN SEÑALIZACIÓN**

Montevideo, 01 de noviembre de 2021

Licitación Pública E-14: Suministro e Instalación de defensas metálicas en rutas nacionales.

COMUNICADO N° 1

Al amparo de lo establecido en la Cláusula 10 de la Sección I, “Aclaración del Documento de Licitación”, se responden las siguientes consultas:

Pregunta N°1:

- *Sección 7, ítem 7 Cuadro de metrajes; se solicita en el Rubro 621-6 suministro y colocación de sistemas de defensas metálicas certificadas H1, W5, A según EN1317. Se solicita respuesta a las siguientes interrogantes:*
- *Consulta: ¿Se permite cotizar un sistema de defensa metálicas menor o igual a W5, por ejemplo H1, W4?*

Respuesta N°1:

- *Puede ser H1W5A o H1W4A.*

Al amparo de lo establecido en la Cláusula 11 de la Sección I, “Enmienda de los documentos de licitación”, se realizan las siguientes enmiendas al PCP:

- 1) **Se modifica la Sección VII, cláusula 3, “Cuadro de metrajes”, queda redactada como sigue:**

7 Cuadro de metrajes



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

Grupo	Rubro	Descripción	Unidad	Metraje
2	71	Gestión Ambiental	Global	1
41	620	Suministro y colocación de terminales de impacto en defensas en acuerdo al TL3 de MASH (AASHTO)	c/u	15
41	621-1	Suministro y colocación de Sistemas de Defensas Metálicas - Lámina Tipo N°269 de la DNV*	m útil	200
41	621-3	Suministro y colocación de defensas en puente	m útil	200
41	621-6	Suministro e instalación de defensas metálicas certificadas H1W5A	m útil	10000
41	621-7	Suministro e instalación de defensas metálicas certificadas H2W5A	m útil	1500
41	621-8	Suministro e instalación de defensas metálicas certificadas H4BW3A**	m útil	140
80	912	Alimentación	pers/mes	36
82	915a	Vehículo sin chofer	veh/mes	18
80	913	Alojamiento personal de inspección	pers/mes	36
*ó transición forma F a H1W5A ó H1W4A aprobada según EN 1317 ó MASH				
** Incluye transición con defensa doble onda H1 o con terminal de impacto				

7.1 La propuesta se presentará por el total de los rubros detallados en el cuadro de metrajes.

7.2 Las cantidades indicadas en el cuadro de metrajes son meramente indicativas a los efectos de la cotización, y podrán variar de acuerdo a las necesidades de la Administración.

7.3 Los rubros de suministro e instalación se deberán cotizar por todos los insumos de materiales, elementos de fijación (bulón, tuerca y arandela), mano de obra, fletes, embalajes, señalización de obra, etc, necesarios para su completa realización.

2) Se modifica la Sección VI, ítem 49.1, agregándose:

A los efectos de la comparación de ofertas el porcentaje omitido en este rubro (el total o su diferencia) se sumará a la oferta a esos solos efectos.

3) Se modifica la Sección VII, cláusula 6.2, queda redactada como sigue:

6.2 Los sistemas de defensas metálicas a suministrar e instalar cotizados serán:



Rubro 620:

Corresponde a un terminal de impacto en defensas certificado de acuerdo a las especificaciones establecidas en el Test Level 3 de la norma estadounidense MASH o su análogo según la norma europea EN 1317:2011. Debe asegurarse que la barrera y el terminal ofertados sean compatibles y puedan funcionar adecuadamente.

Rubro 621-6:

Corresponde a un sistema certificado de acuerdo a la Norma EN 1317:2011, para el Nivel de Contención H1, ancho de trabajo W5 o W4 y nivel de severidad A, o a una barrera equivalente que cumpla con las especificaciones establecidas en el Test Level 3 de MASH de AASHTO o NCHRP 350, lo cual será debidamente probado a exclusivo criterio de la Contratante.

Rubro 621-7:

Corresponde a un sistema certificado de acuerdo a la Norma EN 1317:2011, para el Nivel de Contención H2, ancho de trabajo W5 o W4 y nivel de severidad A, o a una barrera equivalente, lo cual será debidamente probado a exclusivo criterio de la Contratante.

Rubro 621-8:

Corresponde a un sistema certificado de acuerdo a la Norma EN 1317:2011, para el Nivel de Contención H4b, ancho de trabajo W3 y nivel de severidad A, o a una barrera equivalente, lo cual será debidamente probado a exclusivo criterio de la Contratante.

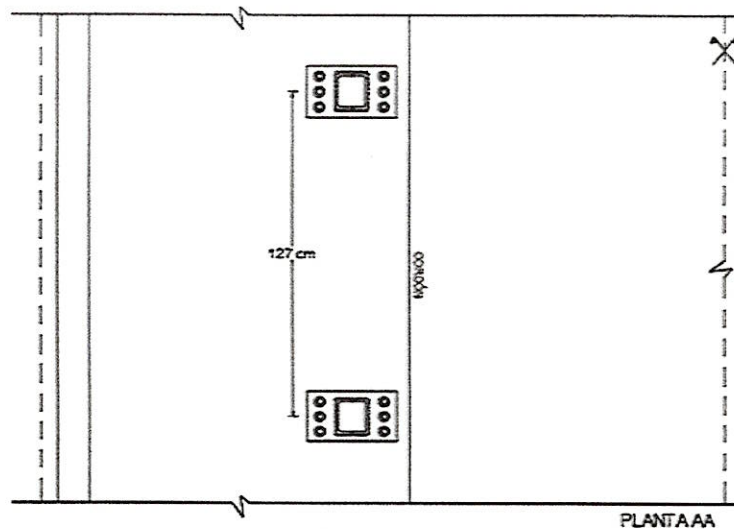
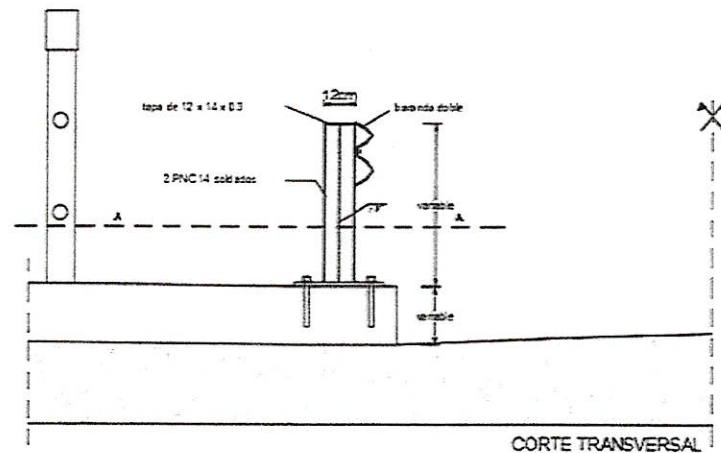
Rubro 621-3:

Corresponde a defensas que se instalarán con platinas sobre las estructuras de puentes, para dar continuidad a los tramos de defensas., de acuerdo al esquema general que se presenta a continuación, determinándose en cada caso el diseño específico para soportar un esfuerzo de choque de 5 ton aplicado en el eje del perfil de la baranda:



RECONDICIONAMIENTO DE ESTRUCTURAS EXISTENTES

(Puentes con barandas no calculadas para impacto vehicular)



Notas:

Flexbeam de acuerdo a LT 267

Materiales:

- Acero para planchuelas y perfiles:

Serán de tipo ASTM A36 o similar con límite de fluencia 2400 Kg/cm².

- Soldadura:

Será continua de lado mínimo 7mm y se regirá por las Normas AWS.

La Contratista proyectará el amure al cordón para soportar un esfuerzo de 5ton aplicado en el eje de la baranda doble onda.

La instalación se hará con doble baranda (dos barandas anidadas).



Se hace constar que los sistemas ofertados deberán poder ensamblarse con tramos existentes instalados de acuerdo a las Láminas Tipo 267 y 269 de la DNV, MTOP. Además de poder ensamblarse entre sistemas ofertados.

Se incluye y considerará prorrateado el retiro de defensas o parapetos existentes, su transporte al campamento de la DNV que se asigne y el rellenado y compactado de los pozos que se hubieran generado.

4) Se modifica la Sección VII, cláusula 6.6, queda redactada como sigue:

6.6 Presentación de las muestras, contramuestras y certificados de ensayo

Cada oferente deberá presentar, junto con la propuesta:

Los ítems a) y b) son válidos solo para sistemas H1.

- (a) Un certificado de calidad expedido por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (L.A.T.U.), sito en Avda. Italia 6201, con los resultados de la totalidad de los ensayos indicados para cada rubro en la cláusula 6.3.

El plazo de entrega de los resultados de estos ensayos podrá excederse exclusivamente si el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (L.A.T.U) no se encontrare en condiciones de entregar los resultados de los ensayos dentro del mismo. En este caso el oferente deberá presentar en su oferta un comprobante expedido por el L.A.T.U de recepción de muestras y del plazo que el mismo prevé entregar los resultados. En este caso los ensayos se entregarán formalmente no más allá de dicha fecha, salvo razones de fuerza mayor del LATU, lo cual se deberá documentar.

- (b) Recibo de entrega de muestras por parte de la Administración avalando la presentación de;

- Muestra del material cotizado, consistente en dos ejemplares de cada uno de los elementos que integran la defensa metálica. Sección mínima de 0,40 m de baranda con perforaciones y sin perforaciones, Sección mínima de 0,40 m de postes, separador, tornillos, tuercas, arandelas y demás elementos constituyentes de la defensa metálica. Dichas muestras serán entregadas en los Almacenes de la Dirección Nacional de Vialidad, Avda. Garzón 2082, con una anterioridad no menor a 48hs hábiles antes de la hora de apertura de la Licitación, debidamente rotulados.

- (c) Presentación de certificados

- Para defensas metálicas, presentación de un informe detallado probatorio de la certificación del sistema ofertado, conteniendo,



Ministerio de Transporte y Obras Públicas

- Presentación de Sistema de Contención
- Antecedentes del fabricante.
- Planos legibles del sistema y sus componentes (ejemplo, escala 1:50)
 - Detalles del sistema.
 - Tolerancias.
 - Especificación de cada componente.
 - Condiciones de durabilidad.
- Manual de Instalación en español
 - Listado de puentes y piezas.
 - Planos de montaje.
 - Tolerancias
 - Requerimientos del terreno para su instalación
 - Requerimientos para la reparación, inspección y mantenimiento.
- Método de Trazabilidad del sistema
- Descripción del sistema de anclaje o terminal del ensayo.
- Durabilidad del sistema
- Informe completo de ensayo vehículo pequeño.
- Informe completo de ensayo vehículo de mayor dimensión.
- Videos de los ensayos.
- Para sistema de contención con certificación europea;
 - Declaración CE de Conformidad
 - Certificado de Constancia de Prestaciones, donde un Organismo Notificado, avala el cumplimiento de la normativa por la barrera en cuestión. Certificado CE.
- Para sistema de contención con certificación estadounidense;
 - Carta de elegibilidad de la Federal Highway Administration (FHWA)
 - Estándar de calidad de fabricación ISO (opcional)

Se deja constancia que son requisitos imprescindibles para la presentación de la oferta el haber realizado los ensayos de referencia y contar con los certificados de calidad y demás documentación, así como también con las muestras y contramuestras indicadas en esta cláusula. La Dirección Nacional de Vialidad verificará que la propuesta técnica se ajuste a las condiciones requeridas en la red vial del Uruguay.